

1000 becas de Maestría en Ciencias de la Educación



Beca
Presidente de la
República

Profesores de aula de la Carrera Pública Magisterial de las Modalidades de Educación Básica (Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa) y de Educación Técnico Productiva

4 semestres académicos

que se realizarán en Lima y Piura a dedicación exclusiva en las universidades:



PUCP



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA



UNIVERSIDAD
DE PIURA



UNIVERSIDAD
SAN IGNACIO
DE LOYOLA

Requisitos:

- Tener nacionalidad peruana.
- Ser profesor de aula nombrado y en ejercicio (con jornada laboral de 24 o 30 horas) en las Modalidades de Educación Básica o en Educación Técnico Productiva.
- Tener grado académico de Bachiller en Educación.
- Aprobar el examen de admisión en la universidad seleccionada, con un puntaje igual o mayor a setenta (70) puntos.
- Gozar de buen estado de salud física y mental que les permita completar el programa de estudio.
- No registrar antecedentes judiciales y/o penales.
- Tener como máximo 50 años de edad cumplidos al 31 de diciembre del 2014.
- No tener ningún tipo de impedimento administrativo, judicial o penal.

Acreditar reconocimiento profesional en, por lo menos, uno de los siguientes aspectos:

- Haber participado en la implementación de proyectos de innovación educativa a nivel local, regional y/o nacional (presentar Resolución de reconocimiento emitida por el Ministerio de Educación, o la Dirección Regional de Educación o la Unidad de Gestión Educativa Local).
- Haber sido asesor de estudiantes ganadores en Olimpiadas de Matemáticas (presentar Resolución o certificado de la UGEL, DRE o Ministerio de Educación).
- Haber sido asesor de estudiantes ganadores de la Feria de Ciencia y Tecnología organizado por CONCYTEC o ser asesor del Club de Ciencias (presentar certificado o constancia de CONCYTEC).
- Haber sido ganador o haber recibido mención honrosa en el Concurso de Buenas Prácticas Docentes (presentar Resolución Ministerial o Diploma).
- Haber recibido las Palmas Magisteriales (presentar la Resolución Ministerial).
- Haber publicado un libro como autor o coautor (el libro debe estar registrado en la Biblioteca Nacional).
- Haber elaborado un software educativo (contar con certificado o constancia otorgada por la Dirección General de Tecnologías Educativas del MINEDU-DIGETE o por la Dirección Regional de Educación, con el aval de la DIGETE).
- Haber publicado un artículo sobre temas educativos en una revista académica o científica, nacional o extranjera (presentar copia del artículo. La revista debe estar registrada en la Biblioteca Nacional o el artículo figurar en el Google Académico).
- Haber sido ganador o finalista de los concursos: "Concurso Nacional de experiencias exitosas en Educación Inclusiva", "Maestro que deja Huella", "Para Quitarse el Sombrero", "Premio Integración", "Buenas Prácticas en Gestión Pública de CAD" y "La Buena Escuela" (presentar el certificado o diploma respectivo).

La beca comprende:

- Licencia con goce de remuneraciones.
- Subvención. (Alimentación, hospedaje, material de estudio y transporte local). Cobertura total del programa, que incluye: costo de matrícula, aranceles, pensiones, materiales de estudios, subvención para idioma extranjero, subvención para la realización de la investigación y sustentación de tesis.
- Transporte según corresponda (del lugar de procedencia del becario) solo al inicio y término de la maestría.

Postula ya...

Cierre de | **4 de abril**
inscripciones: | **de 2014**

Para mayores informes:

Línea gratuita:  BecaPresidentedelaRepublica
0800-00018  @BecaPresidente

www.pronabec.gob.pe